



COMPANÍA DE TAXIS ENRIQUE G. BARRIGA L. S.A. HONESTIDAD Y TRABAJO

R.U.C. 0791733251001 · Resolución N.- 004 - CPO - 007 - 2009 - CNTTTSV

Buenavista 05 de Abril del 2016

Sr.

Jorge Friofrío Aguilar

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ENRIQUE BARRIGA LAVAYEN S.A

Presente.

Me es grato dirigirme a Usted y por su digno intermedio a los demás señores Accionista que son parte de esta compañía, para informarles que toda la documentación contable Financiera

De acuerdo a mi responsabilidad como gerente de la misma, realice la entrega al Sr. Contador de la Compañía de Taxis Enrique Barriga Lavayen de toda la documentación financiera contable como son los comprobantes de Ingresos, facturas y comprobantes de gastos de bienes y servicios, estados Bancarios y otros documentos que tienen relación con el proceso económico de Enero a Diciembre del año 2014.

Compañeros Accionista en el transcurso del año 2015, con relación al informe debo comunicarles que los préstamos que tiene la Compañía con el Banco de Machala se los ha venido cancelando normalmente hasta el cierre del balance quedando como saldo un 15% del total de la deuda.

También debo informarles que con respecto a las deudas que mantenían algunos socios por el derecho de la línea ya han cancelado en su totalidad o sea el 100%, con lo cual ha servido para poder cancelar los gastos administrativos.

Se ha atendido todos los compromisos que demandó la Institución tanto en el ámbito Social, gastos administrativos y del personal que trabaja diariamente i que están al día con sus haberes, lo que corresponde al pago de los aportes a la seguridad social y las declaraciones que se realizan al servicio de rentas Internas se encuentran todas realizadas y canceladas.

Sr. Presidente es todo lo que le puedo informar con respecto a las actividades realizadas en el periodo 2015

Atentamente

José Granda

José Granda Castro
GERENTE